

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN LA ARGENTINA

ROSANA GUBER Y LÍA FERRERO

(EDITORAS)

VOLUMEN III



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

Rosana Guber y Lía Ferrero

Antropologías bechas en la Argentina. Volumen III / Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras);
1ra. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología, 2021

645p.; tablas.; gráficos; mapas.

ISBN:

978-9915-9333-0-6 OBRA COMPLETA

978-9915-9333-6-8 Volumen III

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Asociación Latinoamericana de Antropología

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2021

© Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras), 2021

1era Edición, 2021

Asociación Latinoamericana de Antropología

Diseño de la Serie: Editorial Universidad del Cauca

Fotografía de portada: Archivo Guillermo Madrazo, Proyecto Alfarcito

Diagramación: José Gregorio Vásquez C.

Diseño de carátula: José Gregorio Vásquez C.

Editor general de la Colección: Eduardo Restrepo

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2021

Contenido

10. Tiempos de paz: inseguridades, ilegalismos y violencias

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	15
Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia SOFÍA TISCORNIA Y MARÍA JOSÉ SARRABAYROUSE OLIVEIRA	17
La sagrada familia y el oficio policial: sentidos del parentesco en trayectorias y prácticas profesionales cotidianas SABRINA CALANDRÓN	29
Reciprocidad y poder en el sistema penal argentino: del “pitufeo” al motín de Sierra Chica DANIEL MÍGUEZ	53
Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera BRÍGIDA RENOLDI	71
Las lógicas de las violencias: más allá de la noción de recurso y más acá de “la parte maldita” JOSÉ GARRIGA ZUCAL	95
Etnografías de una muerte no denunciada: justicias y valores locales en una villa de la ciudad de Córdoba NATALIA BERMÚDEZ	113

11. Enseñar, curar y habitar: las políticas públicas desde sus actores

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	131
Estrategias familiares y escuela MARÍA ROSA NEUFELD	133

La práctica docente: una interpretación desde los saberes de los maestros ELENA ACHILLI	147
La política también es un juego de chicxs DIANA J. MILSTEIN	169
Efectos sociales de los procesos jurídico-penales: algunas consideraciones antropológicas BEATRIZ KALINSKY	191
Sexualidad, experiencias corporales y género: un estudio etnográfico entre personas viviendo con VIH en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina MABEL GRIMBERG	209
Tuberculosis, sufrimiento y vida cotidiana en barrios marginales y vulnerables del Área Metropolitana de Buenos Aires MARÍA VICTORIA CASTILLA	225
En torno a la hidatidosis: las condiciones de vida, la indiferencia y la violencia en la estepa sur patagónica argentina MARÍA PAULA CARUSO	245
Los <i>atrases</i> y <i>delantes</i> de las ciudades: muestra del trabajo con los imaginarios urbanos ARIEL GRAVANO	265
12. Produciendo saberes	
Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	279
Entre el amor y el compromiso: Augusto Raúl Cortazar y la profesionalización del folklore argentino M. BELÉN HIROSE	281
Producción teórica y circulación de ideas en las ciencias sociales en la Argentina GASTÓN JULIÁN GIL	307
Etnología, espiritualidad y ética: hacia una construcción de sentidos en diálogo con el nativo ALEJANDRA SIFFREDI	335

La religión como categoría social: encrucijadas semánticas y pragmáticas CÉSAR CERIANI CERNADAS	355
Alimentando cerdos y buscando güembé: producción local de conocimiento sobre el mundo natural de niños campesinos e indígenas en San Ignacio ANA PADAWER	379
Crianzas mutuas: el trato a los animales desde las concepciones de los pastores puneños (Jujuy, Argentina) LUCILA BUGALLO Y JORGE TOMASI	405
Lo narrativo antropológico: apuntes sobre el rol de lo empírico en la construcción textual MARIANA SIRIMARCO	429
Verdades y consecuencias: las interpelaciones éticas en las lecturas nativas de nuestras etnografías GABRIEL NOEL	449

13. Glorias argentinas

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	471
Dos aspectos de la tradición en San Antonio de Areco MARTHA BLACHE	473
Vuelve el tango: “Tango argentino” y las narrativas sobre el resurgimiento del baile en Buenos Aires HERNÁN MOREL	507
<i>Negros de alma</i> : raza y proceso de subjetivación juveniles en torno a los Bailes de Cuarteto (Córdoba, Argentina) GUSTAVO BLÁZQUEZ	529

14. Postdata

Presentación, palabras clave y sitios recomendados	559
Cuerpos y espacios plurales: sobre la razón espacial de la práctica etnográfica PABLO WRIGHT	561

Historia como reedición. La antropología argentina
en su exposición americana 579
GUSTAVO SORÁ

Anexos

1. “Argentinos afuera”: contribuciones de argentinos radicados
en el exterior 593

2. La Argentina como objeto antropológico: colegas extranjeros
que nos han estudiado 599

3. Antropologías hechas en la Argentina: tres volúmenes
en “datos cuanti” 603

Editoras 613

La sagrada familia y el oficio policial: sentidos del parentesco en trayectorias y prácticas profesionales cotidianas¹

SABRINA CALANDRÓN²

Lamentos y nostalgias expresadas con insistencia para invocar a la familia propia. Quienes se desempeñaban como policías mostraban sus preocupaciones por no poder estar en sus casas o con sus hijos/as de manera constante y explicaban esas aflicciones y pesadumbres por la carga de las exigencias laborales. Las comisarías no cierran sus puertas ni abandonan las actividades durante las noches, ni en feriados o domingos. Los/as policías toman sus vacaciones a contramano de lo ocurrido más habitualmente en otros empleos, reforzándose el trabajo en épocas estivales con operativos de seguridad

1 Publicación original: Calandrón, Sabrina 2014. "La sagrada familia y el oficio policial. Sentidos del parentesco en trayectorias y prácticas profesionales cotidianas". En: Sabina Frederic *et al.* (comps.) *De armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. pp. 57-88. La Plata: Ediciones EPC. Agradecemos a los compiladores S. Frederic, M. Galvani, J. Garriga Zucal y B. Renoldi su autorización para republicar este artículo.

Inscribir el significado de la familia en la vivencia de relaciones y prácticas laborales fue, en principio, una idea analíticamente audaz, dado el estandarizado enfoque acerca del personal policial como destructor de familias (*vis á vis* la represión ilegal de 1975-1980). Sin embargo, dicha inscripción resultó de una práctica y, en cierto sentido, una creencia tradicional de la antropología: seguir, comprender y reconstruir la perspectiva de los actores. La conexión entre el mundo policial y los valores y sentidos del familiar se presentó en las observaciones que hizo la autora durante varios meses en una comisaría de la policía bonaerense en 2009 y se colocó en un debate acerca de la permeabilidad de la cultura policial y del Estado como una construcción social en disputa y, fundamentalmente, en acción. Este escrito, entonces, explora la teatralidad, la expresión sentimental y el discurso de familia en la cotidianeidad de quienes forman parte de una comisaría. Es parte de una línea de investigación en diferentes espacios y comunidades armadas que Sabrina Calandrón continuó más tarde, donde las emociones, la sexualidad y la moralidad delimitan las profesiones. Ver *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense* (2018). Complementar con secciones 3 (E. Hermitte y C. Herrán, L. Bartolomé), 8 (M. Boivin, A. Rosato y F. Balbi), 9 (V. Vecchioli, A. Guglielmucci), 11 (B. Kalinsky) y 12 (G. Noel).

2 Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)- CONICET/ Universidad Nacional de La Plata.

especiales y en días festivos.³ Aparentemente, esta particularidad del ritmo de trabajo constituye una causa suficiente para que la vida familiar de policías, según sus propias descripciones, se debilite y vuelva algo penosa para ellos/as.

El relato de esas trabas es lo que encontré con frecuencia durante el trabajo de campo hecho en comisarías de la Policía de la Provincia de Buenos Aires con el fin de comprender los preceptos fundamentales que guiaban el trabajo allí. En las conversaciones con quienes se desempeñaban en la policía noté la insistencia en evocar a *la familia*, acusando a la metodología y el concepto del trabajo policial de provocarles un distanciamiento profundo con respecto a sus familiares más cercanos. También encontré que justificaban algunas acciones realizadas en el trabajo con los acontecimientos de la vida familiar, sus asignaciones y responsabilidades. Finalmente, presencié momentos de resolución de las cargas familiares en el espacio o tiempos del trabajo. Señalemos que, gracias a esos huecos laborales, algunos lazos se consolidaban allí con tanta celeridad como otros se rompían y nacían nuevos. Las relaciones de parentesco se presentaban de modo diverso y podían ir en direcciones distintas, por lo cual el análisis de cómo emergían en los intersticios laborales es pertinente para entender qué significa *la familia* en la policía, por qué es válida la referencia constante a ella y qué prácticas viabiliza presentándose en la esfera profesional.

La queja frente a la dificultad de sostener simultáneamente una vida familiar aceptable, gratificante y responsable se reiteró en la mayoría de las charlas y observaciones de campo. Este descontento provenía de considerar el mundo familiar y el del trabajo en la policía como dos instancias tajantemente separadas, y de suponer que la supervivencia de una de esas instancias atentaba contra el éxito de la otra. Recalco la noción de trabajo “en la policía” porque no ocurría lo mismo con otras actividades que también realizaban, como complemento económico o gusto personal. No todos los empleos tenían para ellos/as, a priori, esta carga disociativa ni conspirativa con respecto al hogar.

La racionalidad en torno a la decisiva separación del mundo íntimo y el público no era suficiente para desterrar la unión familiar del espacio en el que se despliega la *vocación policial*. El sentimiento de unión al oficio policial era un discurso de valor en la trama de significados disponibles en las comisarías. De modo que así como había rupturas entre la esfera doméstica y la laboral, era posible encontrar algunas continuidades destacadas por los agentes en la medida en que el trabajo diario se volvía una tarea compartible, entendida y apoyada por su círculo íntimo.

3 Por ejemplo, el Operativo Sol, un programa de seguridad ostensiva en las zonas balnearias de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires cuyos centros más importantes son las ciudades de Mar del Plata, Necochea y el Partido de la Costa.

El objetivo de este artículo no es mostrar las contradicciones de los sujetos, sino la convivencia de opiniones y prácticas –al parecer, dispares– y su articulación con la concepción moral de *familia*, la cual se presenta con matices y contradicciones, combinando un discurso idealizado sobre la familia con prácticas orientadas por la emotividad o por la búsqueda de prestigio social.

Familia y policía: personas distintas, mundos distantes

Después de un tiempo de comenzar el trabajo de campo en la comisaría, tal vez pasadas algunas semanas, fue común que cada día, al llegar, mi saludo inicial derivara rápidamente, y antes de tocar otros asuntos, en la situación familiar. Preguntaba a los/as nativos/as por sus hijos e hijas, a quienes recordaba por sus nombres, por el trámite importante que el marido estaba haciendo con un abogado, cómo había estado el cumpleaños de la madre y si el regalo había sido bien recibido, por el nuevo trabajo del hijo o el embarazo de la hermana. Hacía preguntas puntuales, estaba al tanto no sólo de algún dato discontinuo, sino que, en muchos casos, seguía más o menos el hilo de sus historias.

No era puro efecto de mi curiosidad excediendo los acontecimientos de la comisaría, sino que los miembros de la comisaría compartían conmigo, durante las entrevistas o mientras realizaban alguna actividad observada por mí, sus preocupaciones familiares, los eventos desgraciados y anécdotas que los divertían. La familia constituía un núcleo de intereses compartidos, un terreno donde la preocupación y las preguntas volvían amenas las charlas. Interesarse por la familia del/a otro/a era, en este contexto, un acto de gentileza.

Asimismo, presencié charlas telefónicas de los/as policías con sus familiares, interacciones vía internet (de chat, correo electrónico o redes sociales, especialmente Facebook) o visitas fugaces para las que se hacían tiempo. Esos momentos del trabajo invertidos en cuestiones familiares no eran vividos como tiempos arrebatados al compromiso laboral, sino como un simple efecto de la expansión del trabajo, traba fundamental para poder concretar las responsabilidades hogareñas en el espacio pensado para ello: la casa.

Si bien las formaciones familiares no eran siempre las mismas, ni los vínculos sustantivos entre sus miembros se daban de forma idéntica, es posible reconstruir las características más generales aglutinadas alrededor del significado de “familia” en el contexto de estudio. Elizabeth Jelin indica que, a diferencia de otros tiempos o sociedades donde existió o existe una gran diversidad en los modelos familiares legítimos, en nuestra sociedad se fue imponiendo un esquema idealizado (Jelin 2010). Un conjunto de pautas básicas e ideales organizan ese esquema: la habitación conjunta de la pareja heterosexual monogámica y sus descendientes,

la coincidencia entre sexualidad, procreación y convivencia en un espacio privado conformado en el momento de la unión matrimonial. Esta imagen fantástica de las unidades familiares estaba presente también entre las representaciones sociales de la comisaría, sostenida como un ideal posible al que apuntar, pero difícil de sostener. Simultáneamente, se tenían en cuenta y se practicaban las alternativas a esa imagen acabada de entidad familiar. De modo que la sexualidad legítima no se circunscribía al matrimonio heterosexual monogámico, ni la procreación ocurría sólo bajo el mismo techo.

Aunque muy pocas personas tenían familias constituidas con semejanza al ideal, este modelo seguía teniendo vigencia y delimitando el deber ser de la organización familiar. Significa entonces que, si bien la familia nuclear idealizada no tenía lugar en términos estadísticos, algo de ella continuaba sosteniéndose en términos morales. Las formas familiares llevadas adelante más frecuentemente se consideraban alternativas más efectivas, reales y realizables que la pauta prototípica.

Pocos/aspolicias madres y padres convivían en matrimonio con sus hijos y parejas (con quienes compartían la mater/paternidad). Las familias reconstituidas o esposos/as separados/as que ya no compartían la convivencia, y podían o no compartir la crianza de hijos/as, eran bastante comunes. En efecto, era mayor la cantidad de familias formadas a partir de un matrimonio actualmente disuelto (también existían aquellas nacidas por fuera de cualquier matrimonio) con respecto a las que la pareja inicial perduró. También consideraban parte de la vida familiar las actividades de mujeres con hogares monoparentales, en convivencia con hijos/as, que en algunos casos llegaba a extenderse a la crianza de sobrinos/as o nietos/as, para quienes dedicaban una atención muy parecida a la de sus hijos/as biológicos/as. No encontré casos de padres con familias monoparentales, aunque sí de padres exhibiendo un gran apego a sus hijos/as a pesar de no convivir con ellos/as.

Resulta curioso que de los tantos ajustes provocados en la práctica efectiva, sólo uno logró penetrar y sedimentar en el modelo imaginario de la organización familiar en las comisarías de estudio. La división típica del trabajo había destinado a las mujeres a actividades domésticas y a los varones a proveer económicamente al hogar, provocando no sólo una distinción de tareas, sino también una valorización moral superior de aquellas mujeres completamente imbuidas en las responsabilidades hogareñas. Sin embargo, el trabajo de las mujeres policías no era tomado como una actividad secundaria en la economía del hogar, sino tan principal como la de los varones o, en algunos casos, la única. Algunas de las mujeres que se desempeñaban en la comisaría eran calificadas positivamente como el “sostén del hogar” por ellas mismas y por sus compañeros/as. Subrayemos que la figura del “sostén del hogar” estaba alejada de cargas peyorativas o ambiguas, como

podría encontrarse en las expresiones de “madre soltera”, “hijos abandonados” o “familias desestructuradas”.

Este cambio de sentido es un proceso también hallado por la historiadora Isabella Cosse en la década del sesenta, en los círculos de militantes políticos de izquierda y en tiempos del ascenso de los debates feministas que pusieron en jaque los valores familiares sostenidos principalmente en la pauta nuclear, el bajo número de hijos, la intensidad afectiva, la mujer ama de casa y el varón proveedor. Esos estándares habían alcanzado su máxima cristalización en las décadas de los años treinta y cuarenta, y de la mano de la vinculación de las mujeres a la política y al trabajo profesional comenzaron a mostrar debilidad (Cosse 2010: 13).

En las dependencias policiales, los significados de la familia no olvidaban el sentido principal incorporado a su acepción moderna, en el que se destaca el valor afectivo, tanto en los lazos de consanguinidad como con el amor romántico del matrimonio ideal. No se trataba, como en otros ámbitos, de perpetuar el linaje a través del apellido de la familia o la simple conveniencia económica. Los individuos explicaban las uniones parentales, en primer lugar, por la felicidad. Era, desde su óptica, un lugar librado del cálculo egoísta, de la racionalidad instrumental y la competencia. Razón principal de la separación tajante entre el contaminado mundo de la policía y el virtuoso y cordial espacio familiar.

Esto no suponía a los individuos creyendo en los espacios familiares como sitios linealmente armónicos y amorosos; esa fuerte división era parte del esquema imaginario evaluador de las prácticas. Aparecía por ejemplo cuando, al tener una familia más cercana a esos cánones amistosos y fuera del conflicto y egoísmo, se obtenía cierta distinción social. En un estudio sobre el parentesco en su función reguladora y organizadora de lazos políticos en organizaciones de derechos humanos en Argentina, Virginia Vecchioli mostró que –en ese espectro político– las reivindicaciones de “madre” y “abuela” no se adquirían exclusivamente por el hecho de poseer un vínculo de consanguinidad con las víctimas del terrorismo de Estado, sino a partir de un importante trabajo simbólico realizado para construir una comunidad política imaginada (Vecchioli 2005: 246). En las comisarías no hacía falta poseer una familia ideal, pero sí posicionarse en el campo moral como un defensor de ese modelo y resaltar las “buenas costumbres” de las familias propias o ajenas ajustadas a ese modelo prototípico.

Las teorías nativas acerca de la distinción profunda entre familia y policía eran al menos dos y tendían a acentuar elementos diferentes. Sin proponerlas como teorías excluyentes, podemos decir que combinaban argumentos de tipo más “psicologistas” o más “proteccionistas”. Los primeros marcaban la producción de diferencias al nivel de la personalidad entre quienes trabajaban en la policía y quienes no lo hacían, brecha que se abría, aparentemente, con el paso del tiempo

y las exigencias sociales del medio donde pasaban gran parte del día. En esa caracterización, *el medio* de referencia estaba plagado de corrupción y mentiras sembradas en la cercanía entre agentes, políticos y ladrones. Presentaban la corrupción como un producto esperable y coherente de las condiciones laborales, pues la escasez de fondos económicos para mantener las instalaciones los llevaba a establecer negociaciones informales y hasta ilegales con otros sujetos. También han utilizado la consagrada fórmula “para agarrar malandras, hay que pensar como malandras”, ilustrándome con ella el proceso de la paulatina y progresiva distancia entre las personalidades. En estas explicaciones ensayadas por algunos/as policías, presentaban una distinción básica que ellos/as mismos/as rechazaban en otras situaciones: civiles de un lado y policías de otro.⁴ El paso del tiempo y la acumulación de experiencias producían, según esta teoría, un alejamiento de los/as policías con respecto al pensamiento inocente imputado a los/as parientes con otras ocupaciones profesionales.

La segunda línea argumentativa sostenía el ideal de la familia como una entidad articulada por lazos de verdadera autenticidad e intensa afectividad que declaraba protección frente a la frialdad y racionalidad con arreglo a fines común en el mundo del trabajo. El mundo moderno, dice Max Weber, está construido por dominios separados (el derecho, la economía, la religión, la familia o la política), autónomos y hostiles. A partir de este supuesto, vivimos con la idea de que la mezcla de ellos provoca conflictos, irracionalidades, clientelismo, pérdidas económicas, etcétera. Las formas nativas discursivas se asentaban en esta mirada normativa del mundo social, sosteniendo la asepsia en las relaciones como fuente de la moralidad laboral. Este pensamiento circulaba más allá del ámbito de la comisaría, y, en general, la literatura académica fue complaciente con las posturas nativas descalificando o ignorando los asuntos que movilizan conjuntamente las acciones en la esfera pública y las pasiones (Neiburg 2003).

Entre nativos/as reinaba un *discurso de familia* donde se la consideraba un lugar de confianza, fraternidad, don, espacio en el que se suspendían los intereses típicos del mercado (Bourdieu 1998: 128). Una especie de ficción nominal con vistas a convertirse en un grupo real. Sin embargo, a la hora en que se concretaban las organizaciones familiares, se producían ajustes simbólicos y prácticos que dejaban algunos sentidos en el plano ideal únicamente, otros se transformaban en prescripciones normativas (como los afectos obligados) y otros, finalmente, se traducían a prácticas de dedicaciones, generosidades, solidaridades e intercambios.

El discurso de defensa de la familia tenía especial adherencia en la comisaría y era una dimensión importante para la constitución de la moralidad personal. Velar

⁴ Acerca de las concepciones nativas de las tareas policiales, sentidos variables de la vocación y el oficio, véase Frederic (2008: 68 y ss.).

por el resguardo de los lazos familiares era una cualidad considerada positiva. Así, los individuos mostraban la existencia de principios morales e indicaban la sensibilidad justa en un/a policía. Hacer gala de la pertenencia a una familia cercana a esas características ideales era, allí, un signo de prestigio. Esta imagen se componía en contraposición con las familias del *público*, asistidas en circunstancias de conflictos entre sus miembros o con otros/as vecinos/as. Conceptualizaban esas organizaciones familiares como caóticas, numerosas, desapegadas y ausentes, distantes de las *familias policiales*.

Tomo los lazos de parentesco para analizar el modo de apelación a ellos en la cotidianeidad del desarrollo del trabajo policial debido a, anticipo como hipótesis, su participación en la construcción de legitimidades personales. Los mundos de las familias creaban valores y preceptos útiles para guiar las técnicas de intervención policial. Con una intención similar a la de María Pita, en el contexto de demandas de justicia ante casos de violencia policial, quien analiza la figura del familiar y los sentidos y valores asentados en ella para construir su autoridad y prestigio, articuladores de las modalidades de construir poder social y “hacer política” de los familiares organizados (Pita 2005: 209).

El discurso de familia que acabo de presentar convivía con prácticas que disminuían la rigidez de esa construcción verbal y mostraban la porosidad y adecuación contextual de los sentidos familiares. Distinguir las experiencias efectivas nos permitirá puntualizar las aristas traducibles en términos de un ideal institucional y las preferentemente ocultadas, olvidadas o rechazadas.

El “peligro” de la familia en el trabajo

En una entrevista, Carlos, policía desde hacía trece años, me explicó las complicaciones materiales para trabajar. Intentó demostrármelas señalando la falta de hojas y tinta para imprimir denuncias, escasez de autos con identificación policial, horarios demasiado largos (llegaban a doce horas de corrido), sueldos demasiado bajos y tecnología obsoleta. Él mismo llevaba su propia computadora portátil y una pequeña impresora para utilizar durante sus turnos de guardia. Ese listado de inconveniencias le servía, finalmente, para indicarme que si seguía trabajando en ese contexto era porque tenía una “verdadera vocación”. Le gustaba su trabajo y era, después de trece años, el único destino laboral posible donde imaginarse. Pero, mientras expresaba su gusto “verdadero” por el trabajo, el entusiasmo y la dedicación que estaba dispuesto a invertir allí, me dijo:

Cuando tengas hijos, no los dejes meterse en la Policía. Cuando yo entré me gustaba, yo tenía vocación de oficio, quería hacer esto. Pero estando acá adentro

me di cuenta de lo perverso que es. No voy a dejar que mis hijos se metan en esto, porque es para sufrir.

Sonia con casi treinta años de servicio en la Policía de la Provincia de Buenos Aires, tenía una postura similar. Ella tenía una hija, dos hijos y nietos (en los meses en que la conocí haciendo el trabajo de campo), de quienes hablaba constantemente. Según contaba, los diálogos y discusiones que se daban en su propia familia eran la prueba de la lejanía entre civiles y policías, frontera demarcada por la contaminación y el vicio que se propagaba entre los/as agentes del orden:

Nunca quise que mis hijos sean policías, por lo que te dije antes, porque acá todo es mentira. Yo no quería que ellos pasen lo que yo pasé. No sabés lo contenta que me pone saber que el problema más grande de mi hija es que no puede pagar la boleta de la luz o el gas. Yo no puedo decirle que eso es una pavada, pero no tiene comparación con las mierdas que ves acá.

Estos relatos no eran excepcionales en las comisarías, al contrario, eran muy recurrentes. Expresaban una vocación sentimental y profunda por la actividad policial y, al mismo tiempo, el deseo de que sus hijos/as se mantuvieran alejados/as del oficio por el sufrimiento y la hostilidad que abundaba. En las conversaciones citadas, el universo policial aparecía como un terreno sembrado de mentiras, exigencias y angustia frente a la arbitrariedad del poder. Mientras indicaban que era por sus hijos/as por quienes sentían el amor más profundo (a quienes querían evitarles sufrimientos físicos y sentimentales), señalaban el interés por alejarlos/as de un oficio que, aunque apasionante para ellos/as mismos/as, era una posible fuente de angustias. En estos discursos, la profesión policial se proponía como una actividad despreciable de la que se debía distanciar a las personas amadas.

En la elección y formalización de parejas también se presentaba la intención de mantener lejos a la familia. Agustín, oficial de policía de 29 años, me contaba sus aventuras amorosas con mujeres. Cada vez que yo me interesaba por saber si ellas también trabajaban en la policía, daba un alarido: “¡no, no, no, ni loco! Volví del Operativo Sol y al tiempito me separé. Ella no era vigi, nada que ver”. La enérgica negación me despertó la duda: ¿acaso no había parejas entre policías? Según la mirada de Agustín, “haber hay, ¡pero pasa cada cosa! Porque así como los vigis terminan teniendo hijos tirados por todas partes, las minas también hacen lo suyo. Yo no las culpo, pero ni loco me meto con una vigi. Es que este ambiente es una bosta”. Me contaba sobre rupturas drásticas de parejas de policías. Sostenía que era el “ambiente” el provocador de desconfianza, infidelidades y mentiras en las parejas.

A diferencia de los casos anteriores, en los que proclamaba el interés de que sus hijos/as no se acercasen a la policía, aquí se buscaba no involucrarse –en términos

sentimentales— con otras personas policías. Su recomendación era hacer búsquedas amorosas por fuera de la comunidad de trabajo. Agustín tuvo historias amorosas con jóvenes ligadas a dependencias de la policía, pero justamente fueron esas experiencias las que le confirmaron que no puede sostenerse en el tiempo una relación de pareja entre policías. Por eso, a pesar de reconocer las probabilidades de contraer una relación sin formalidades con una compañera (sin implicaciones de convivencia ni reconocimiento público entre sus compañeros/as de trabajo, con encuentros casuales y sin compartir la economía o planificar la pater/maternidad), se oponía poderosamente a que esa situación se convirtiera en algo duradero. La promiscuidad plasmada en la idea de que “las minas también hacen lo suyo” y la irresponsabilidad de dejar “hijos tirados” obturaban las intenciones de formar una familia con mujeres policías, aunque esto no impedía la posibilidad de relaciones sexuales pasajeras con ellas.

Sangre azul: heredar la *vocación policial*

A los 22 años, Matías entró a la Escuela de Policía Juan Vucetich. En ese momento tenía un negocio de fotografía y, según recuerda, le iba muy bien. Aprendió a sacar fotos con el padre de una novia que tuvo de más joven. Después, aunque se separó de ella, siguió teniendo contacto con su ex suegro. Desde el principio sacaron fotografías sociales y publicitarias juntos, como un negocio compartido, y el vínculo de amistad que entablaron continuaba al momento de mi trabajo de campo. Simultáneamente, desde chico tuvo la certeza de que iba a dedicarse a lo mismo que su papá: la policía.

Llegó un momento en que me di cuenta que los años pasaban y si yo no entraba a la policía ahí, se me iba a pasar la edad.⁵ Y como siempre había querido ser policía... de chico siempre me decían “¿qué querés ser cuando seas grande?”, y, la típica, yo contestaba “policía”. Mi papá es policía, mi hermano también. Entonces pensé que, si no entraba, iba a ser un policía frustrado. No es que estoy orgulloso de la policía, acá la gente no es buena, pero en ese momento pensaba eso.

A pesar de haber logrado exitosamente el ingreso, con un buen promedio, no abandonó el interés por la fotografía y mantuvo —en secreto— ambos trabajos, porque para aumentar sus ingresos prefería sacar fotos antes que hacer servicios adicionales de policía.⁶ Durante el tiempo en que yo lo vi asiduamente, no tenía

5 Uno de los requisitos de ingreso en el momento en que Matías ingresó era tener menos de 26 años de edad.

6 La Ley 13.982, en su título “Derecho, deberes y prohibiciones”, Artículo 12, inciso “e”, indica la prohibición de “desarrollar actividades lucrativas o de cualquier otro tipo incompatibles con el desempeño de las funciones policiales”. Ley N° 13.982 del 08/04/09, Boletín Oficial N° 26.115.

intenciones de renunciar a la policía, aunque en la fotografía encontraba mayor satisfacción. Creía que la falta de pasión por el uniforme venía del mundo ideal que su padre, con sus anécdotas, le mostró durante su niñez. Reconoce que a su hermano sí le gustaba “verdaderamente” la actividad, lo que permitía relatar y conocer dos formas muy distintas de experimentar el trabajo policial. Matías tenía una visión más práctica del asunto, vinculada al equilibrio hallado entre la estabilidad laboral, las pocas horas de trabajo y la baja exposición al riesgo y al cansancio. Eso lo lograba por su fugaz paso por la carrera de abogacía (que lo convirtió en un “buen escribiente”), el grado de oficial⁷ y la habilidad de usar y combinar licencias de todo tipo: ordinarias y extraordinarias, por orientación médica o psiquiátrica.

Diferente era el caso de Estela, quien se jubiló poco tiempo antes de que yo comenzara con el trabajo de investigación. Era reconocida por las personas que trabajaron con ella por haber sido una de las pocas mujeres en alcanzar el cargo más alto dentro de una comisaría en 1994, el de “comisario”, momento en que las mujeres pertenecientes al escalafón de oficiales no eran demasiadas.⁸ Las dificultades de moverse en un terreno tradicionalmente de varones también contaron para el período de ingreso a la institución, pero pesaron especialmente en el ámbito familiar. Padre y tres hermanos policías, primos y tíos. Todos de la Policía de la Provincia, con lugares de “destino” diferentes. Para Estela era natural haber crecido contagiándose el gusto por la policía, y como le pasaba a Matías, decía haber sabido desde siempre que quería “vestir de azul”.

Destacaba que ser mujer le significó un obstáculo entre los familiares varones, que se oponían a su ingreso. Se dedicó entonces a la fina tarea de convencerlos de a uno, mientras se aventuró en estudios académicos que creía pasajeros. Cuando uno de sus hermanos estuvo consolidado en una comisaría, el resto de la familia creyó que era un buen momento para permitirle el ingreso porque contaría con un resguardo masculino institucional y familiar simultáneo. Según la interpretación de los parientes, la presencia del hermano (con quien compartía el apellido) era una forma de garantizar el respeto de sus compañeros de trabajo, que la considerarían por reconocimiento a su hermano. Allí, con la cercanía física de este, la protección

7 En los meses de trabajo de campo en los que se apoya este trabajo, los grados jerárquicos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se distinguían en dos grandes agrupamientos que tienen una relación de superioridad uno con el otro: el escalafón de oficiales (con mayor grado de responsabilidad y mando) y el escalafón de suboficiales. Esto ha atravesado sucesivos cambios entre las décadas del noventa y el dos mil (Calandrón 2008, Ugolini 2011).

8 Accedió a ese lugar por la vacancia del cargo y no por grado jerárquico, el que obtuvo más tarde. El cargo era denominado en masculino, pero desde el año 2010 el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires aprobó las denominaciones distinguidas femeninas y masculinas para los grados jerárquicos de la policía. Desde entonces, fue “comisaria”. Resolución N° 2457 Boletín Informativo N° 38 del 10/12/2010.

moral –para tranquilidad de familiares– sería más contundente. En esta situación, la familia se presentaba como un espacio de disputas donde tenían lugar los desacuerdos y la intención de imponerse frente a otros. Pero esos tironeos dejaban lugar para la negociación. Estela se abrió paso en el enfrentamiento y finalmente tuvo éxito. Es posible que este relato de discordancias familiares sea posible porque tiene un “final feliz”, y aun así creo válido subrayarlo. Si bien puede ser tomado como el retrato de una lucha más o menos armónica, las relaciones domésticas no dejan de aparecer como un ámbito de diferencias donde participan individuos con distinto nivel de poder.

La fuerte diferencia con los sentimientos que Matías describía acerca de sus ocupaciones laborales es que Estela no imaginaba otra profesión para ella: “no sé qué hubiera hecho si no me dejaban entrar a la policía, no me imagino en nada más”. Sin embargo, compartían el recuerdo de las anécdotas policiales entre las que crecieron y que sus ilusiones se encargaron de alimentar. La aventura, el uniforme, los desfiles, la chapa de identificación y la improvisación horaria eran los elementos que les llamaban la atención, y con ellos imaginaron el oficio policial.

Una pregunta que hacía frecuentemente durante mi trabajo de campo a los nativos era por qué habían elegido la profesión policial y no otra, y de inmediato emergía la cuestión familiar: “yo sabía cómo era porque mi papá es policía” o “mirá que no tengo ningún familiar acá, mi familia nada que ver”. En la mayoría de las ocasiones, tener un papá policía funcionaba como razón suficiente de la elección; de hecho, se volvía útil para dejar de explicar o evitar explicar de dónde había nacido el interés por las fuerzas de seguridad. La transmisión del gusto por esta profesión, como el color de los ojos, el cabello o la piel, la estatura o el temperamento, se presentaba como expresión de la sangre. La idea de fondo era que el oficio se heredaba por transmisión familiar. Cuando no se trataba de un legado transferido de este modo, los individuos activaban múltiples explicaciones de fuerza secundaria, menos convincentes para ellos mismos. Superponían argumentos cargados de incertidumbres: “porque acompañé a un amigo y estando ahí se me ocurrió, pero nunca me había imaginado”, o “escuché la publicidad y me anoté por las dudas”, incluso “yo nada que ver, no soy policía de alma, pero se me dio por probar y quedé”.

En la institución policial, ese lazo sanguíneo tenía relevancia. Cada vez que los/asoficiales de la policía me comentaron cómo fue su proceso de exámenes y entrevistas para ingresar a los institutos de formación, se refirieron al examen visu, una de las últimas instancias de evaluación realizada por los altos mandos policiales. Según una teoría nativa, visu proviene de “visual”, dado que la entrevista se apoya fundamentalmente en la imagen que los/as entrevistadores/as se llevan del/a aspirante. Allí analizan, al parecer, su corporalidad, su forma de hablar y su

aspecto, y evalúan qué nivel de vocación tienen los/as aspirantes. La pregunta más recordada de este examen es si tienen o no familiares en alguna fuerza policial en general y en la bonaerense en particular. Tenerlos, finalmente, les ahorra la respuesta acerca de qué los/as motiva para entrar a la policía o qué creen que es la profesión. Algo parecido ocurría con la visibilidad de la familia de policías en tiempos de la existencia del liceo policial, la escuela de nivel secundario a la que accedían de manera privilegiada los niños hijos de policías.

Esta herencia vocacional se alimenta, según la mirada de los nativos, en el ámbito familiar al que cada uno/a pertenece, era una de las formas más puntuales en que la vida parental y la profesional se unen e invocan. O, al menos, así habría ocurrido en la coyuntura de ingreso, que más tarde pudo cambiar o, como para Matías, resignificarse. No se trata del traspaso de una pasión o sentido del trabajo idéntico de padres y madres a hijos/as y hermanos/as. En un trabajo sobre los procesos de erosión identitaria en tres generaciones de trabajadores metalúrgicos, Maristella Svampa apuntó sobre el lugar de la historia familiar como facilitadora, para los/as más jóvenes, del tránsito por la fábrica. Dicho paso por el mundo de inserción laboral al que pertenecían sus padres se experimentaba con diferencias sustantivas con respecto a los valores asociados a la cultura del trabajo y el estilo de vida de las antiguas generaciones (Svampa 2000: 126). En este caso, la ascendencia familiar fabril esperaba, en los/as jóvenes, la reiteración del sentido de la política y el trabajo que ellos mismos tuvieron. La renovación de sentidos con respecto a la pertenencia, el compromiso laboral y la proyección de crecimiento (en el oficio y en la capacidad de consumo) era acogida con suma decepción. Diferente a lo que ocurría en la policía, donde, desde la visión de padres y madres, la “transmisión” del oficio era una consecuencia no deseada, y el quiebre en la trayectoria de trabajo no se entendía como una traición, sino como una opción de crecimiento económico o resguardo moral. Desde la perspectiva de los/as hijos/as de policías que tomaron esa transmisión, la tradición continuaba, pero se sostenía con cambios.

Las familias, entonces, no dejaban de contar con una presencia privilegiada a la hora de apostar a un proyecto laboral, que en la Policía de la Provincia de Buenos Aires se inauguraba contundentemente para realizar la formación académica e instrucción física de tres años bajo un régimen de internado.⁹ Si en los apartados anteriores remarcamos la aparición de la familia como un discurso, aquí es preciso apuntarla como un valor. La *familiaridad* transmitía, heredaba y contagiaba los atributos y gustos de los individuos, su ligazón con la policía y el interés por “vestir de azul”. Era una fórmula autoexplicativa y tomaba, en el contexto de las fuerzas de seguridad, una tonalidad propia que podríamos llamar la “policialidad”.

9 Esta modalidad de ingreso fue reformada en el año 2004.

Este bien, transmitido de padres y madres a hijos/as, era la muestra –para ambos/as– de que existía un vínculo parental fuerte y definido.

Eugenia Suárez de Garay analizó la presencia de familiares policías en el momento de ingreso a la fuerza policial de Guadalajara. Encontró en reiteradas oportunidades el reclutamiento de nuevos policías como una tarea de familiares miembros de las policías, probando así la alta incidencia de las experiencias policiales entre los individuos que compartían el espacio doméstico (Suárez de Garay 2002: 155). La influencia en la apuesta profesional demuestra, por un lado, que la familia es el lugar privilegiado donde se comparten los relatos acerca de la experiencia policial y, por otro, que esas narraciones son significativas (escuchadas, compartidas) para los familiares.

Role playing: “jugar” a la familia

Indagar en la noción y figura de la familia en la policía puede llevarnos por caminos curiosos. A pesar de que la idea de “familiar” hace una potente alusión a los lazos de sangre, incluida la organización del linaje, también se presenta para designar modos de manifestarse. Como cualquier concepto de uso popular, esta noción presenta usos ambiguos y sentidos múltiples. Pero, además, se trata de una nominación referida a un campo de relaciones ligado al mundo de la biología, y, por ello, al campo de lo natural, ahistórico, no social. El sentido de las nominaciones familiares que veremos en este apartado comienza en ese sustrato naturalizado y se sitúan en el corazón de un escenario sostenido en la cercanía y afinidad de los actores.

Una forma de relacionarse de algunas de las personas que trabajaban en las comisarías donde hice el trabajo de campo etnográfico era la de “jugar” a ser una familia. Montaban, entonces, un role playing en la medida en que tomaban un papel y actuaban de acuerdo a él. Era una especie de simulación, exagerada en ciertas circunstancias por la utilización de las formas indicativas de los roles familiares. Se llamaban “papi”, “mami”, “hijo” o “hermana” de manera frecuente. Esta escena teatral se cargaba con sentido del humor y generaba risa en quienes eran parte de la actuación y quienes observaban (y con diferentes gestos asentían). Considero estos “juegos” una vía de análisis posible, pues en ellos se condensaban significados acerca de cómo eran las relaciones familiares y cuál era la forma de comportamiento de cada integrante considerada correcta. Además, este mecanismo es relevante porque la caricaturización cubría algunas prácticas afectivas identificadas como típicas de la familia y extraordinarias del espacio laboral desde la perspectiva nativa. Es posible que sumar la base comedianta al proceso de naturalización de vínculos vuelva aún más opaco el significado de familia subrayado líneas antes. Sin embargo, tendremos en cuenta que se trata de

una actuación movilizada por la búsqueda de diversión. En esta línea podremos encontrar algunas pinceladas, incluso aquellas que resultan socialmente “menos correctas”, de las dinámicas familiares, relativizando la exageración o los puntos límites orientados únicamente al humor y la fantasía.

A la tarde, apenas unas horas después del almuerzo, la oficina donde trabaja Sonia se convertía en un espacio de charlas entre ella, Pedro y otros/as invitados/as ocasionales. Pedro tenía su propia oficina a unos cinco pasos de la de Sonia, cruzando el pasillo. Era un hombre de 52 años de edad que convivía con su esposa e hijas, y desde hacía ya 27 años era miembro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Estas charlas se daban todos los días. Eran ellos dos quienes impulsaban su inicio a través de la sugerente invitación constituida, a esa altura, una fórmula. Mientras yo conversaba con Sonia, llegaba Pedro, se paraba en la puerta de la oficina y hacía una propuesta: “¿Te atiendo?”. Inmediatamente, ella le contestaba: “Sí, mi amor, hoy nos vas a atender a las dos”, mientras me guiñaba un ojo con complicidad. Pedro aceptaba, entraba a la oficina, buscaba el termo para el agua caliente y volvía a salir. Sonia me explicaba: “Ahora nos va a cebar mates”. Pedro volvía a entrar y se dedicaba a la minuciosa preparación del mate.

Convocatorias de este estilo se reiteraban todos los días y podía ser tanto Sonia como Pedro quien lanzara la invitación. “Papi, ¿me venís a atender?” podía ser una alternativa de comienzo de los mates. Las maneras de llamarse, “papi”, “mami” o “mi amor”, aludían a un estilo cariñoso matrimonial. Y el uso del verbo “atender” tenía una doble función: al mismo tiempo que indicaba la acción de prestar atención, considerar y ocuparse de alguien, remitía al sentido sexual con el que en muchas ocasiones se asocia esta palabra. Atender a otra persona es, en este último sentido, brindarle placer a través de la satisfacción de un deseo sexual. Esos dos usos se combinaban, en un contexto de humor y actuación, en la oferta para compartir el mate de la tarde.

Pero el modelo de familia que actuaban no se reducía a la relación matrimonial, debido a que los/as hijos/as eran considerados/as fundamentales en un hogar. Así, en el ideal de la composición familiar compartida por Sonia y Pedro, en sus actuaciones, también tenía lugar un hijo, Lautaro. Él también se implicaba con ese rol en el que lo ubicaban y, por ejemplo, explicaba sus picardías laborales y con sus compañeras como si fueran una herencia (paternal) de la personalidad de Pedro. Lautaro era sargento de policía, tenía 27 años y estudiaba Derecho en una universidad privada. Sonia me explicó que en ese juego Lautaro era hijo de ambos y estaba bajo la doble influencia: “Yo le enseño, le ayudo, y él a veces trabaja como yo le digo. Me hace caso. Pero salió degenerado como el padre”. Conocida es esta manera de reafirmar los lazos sanguíneos a través de parecidos físicos o de personalidad. Los rasgos se utilizan como pruebas de constatación de la unión familiar entre dos personas debido, fundamentalmente, a la confianza de

los individuos en la información genética compartida a la hora de definir la familia (Bestard y Marre 2004).

Efectivamente, Lautaro era la única persona capaz de reemplazar a Sonia en su ausencia (licencias ordinarias o extraordinarias), y podía hacerlo porque ella misma le había enseñado a ocuparse de la Oficina de Administración. Allí se concentraba el dinero que la comisaría manejaba constantemente, tanto para el pago de los gastos diarios como para el pago adicional para los servicios especiales. Por eso, parte de la responsabilidad se encontraba en un manejo adecuado del dinero y habilidad para hacer cálculos de horas trabajadas y remuneración. Sonia confiaba en que Lautaro podía cumplir con esas responsabilidades y lo sostenía públicamente. Incluso, a pesar de que él trabajaba en otro sector todos los días, la Oficina de Administración contaba con un escritorio extra para cuando “Lautaro viene a trabajar acá”.

Este desarrollo de *role playing* acerca del parentesco muestra, como dijimos antes, la existencia de un sentido de familia compartido por quienes estaban directamente implicados/as y por quienes observaban, comprendían y asentían. El papel del público era importante, dado que no ignoraban ni impugnaban esa actuación; por el contrario, devolvían sonrisas y opiniones acerca de los rasgos personales parecidos y de las responsabilidades asumidas. En general, las opiniones convergían en que Lautaro tenía la actitud laboral de Sonia, pero la “mala influencia” de Pedro.

A su vez, el uso de los roles familiares está en diálogo con el tipo de comunicación, intercambios y sentimientos viabilizados entre las personas involucradas. Pedro y Sonia se hacían compañía durante el horario de trabajo, discutían acerca de los sucesos de la actualidad y tenían juicios compartidos sobre sus compañeros/as. Aconsejaban a Lautaro con quién tener una relación más fluida y confiada y cómo hacer para trazar una trayectoria profesional exitosa. Lo alentaban para que estudiara y, con frecuencia, le preguntaban las novedades universitarias (exámenes, materias, cursadas). Como la cercanía y los cuidados mutuos no estaban, desde su mirada, encuadrados en ninguna de las formas laborales más habituales, recurrían a la similitud con vínculos extraídos de la vida familiar: “le hablo así porque ya es como si fuera mi hermana”, me dijo un oficial de servicio refiriéndose al lenguaje usado con la ayudante del turno.

La insistencia en la rigurosa separación de los afectos familiares y las actividades policiales se presentaba aquí nuevamente. Puesto que la estrategia de importar roles del ámbito familiar para dirigirse a determinadas/os compañeras/os de trabajo intentaba manifestar un afecto desinteresado, una actitud que no buscaba sacar un provecho oculto. Se trataba de la presencia del espíritu amoroso, transparente y autosuficiente típico del hogar en medio de quehaceres laborales.

Los usos de roles familiares no se presentaban excepcionalmente en la comisaría. La escena montada alrededor de Sonia, Pedro y Lautaro era una entre tantas, y muestra la naturalidad y confianza con que se despliegan los sentidos sobre los roles familiares. Este y otros juegos del mismo estilo eran un modo de seguir manteniendo, en el imaginario, la dicotomía entre los vínculos de naturaleza familiar y los de la esfera profesional. Utilizar las metáforas familiares en el espacio del trabajo era una estrategia que permitía expresar y procesar el afecto entre compañeros/as, la compañía, la complicidad y el apoyo sentimental. Se sostenían anímicamente, se escuchaban y contenían, trasladando los roles familiares al trabajo. Aquellos vínculos de cercanía, tolerancia y afecto eran considerados de origen distinto a la frialdad, la racionalidad y el interés de los lazos típicos del trabajo. Por lo cual, cuando aparecían, eran considerados una especie diferente: aquella alimentada en el seno de una familia idealizada.

El hecho de que ese producto sentimental sea asociado a la familia y no a otro tipo de vínculos –por ejemplo, la amistad– no es una casualidad. Algunas reglas elementales de la vida doméstica se reproducían también en el ámbito de las comisarías. En primer lugar, las familias, como la policía, están organizadas por un sentido de jerarquía. Los individuos tienen un lugar específico distinguido del lugar del resto de los sujetos. Las diferencias de rango responden a valores superpuestos: el poder económico, las nociones de género, la edad, el rol o el cargo. Cuando Sonia indicaba que Lautaro era “como si fuera mi hijo”, evocaba a la vez un sentido de cercanía sentimental y de autoridad sobre él. Con esa denominación se reponía el poder de decisión que las madres ejercen sobre sus hijos, especialmente cuando no se han independizado económica o habitacionalmente de ellas. Las distancias generacionales, es decir, las diferencias en el modo de procesar conflictos y comprender eventos, también son atributos presentes en las familias y en las fuerzas de seguridad. Los/as más viejos/as adquieren, en las relaciones generacionales de ambos ámbitos, un poder mayor. Esto significa que las dos instituciones vitalizan la gerontocracia como un criterio regulador en la distribución del poder.

La familia tiene una relevante visibilidad en el ámbito de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Así como aparecía referenciada legítimamente en las relaciones sociales de sus miembros, era un sujeto evocado a nivel institucional. Los servicios sociales de la policía que incluían beneficios como colonias de vacaciones, seguridad médica, uso de hoteles, campings y guarderías estaban destinados a *cónyuges*, hijos/as, menores y padres/madres del/la policía. Las licencias por enfermedad o fallecimiento también tienen el mismo grado de alcance, como en otras instituciones del Estado. Pero llama especialmente la atención que en los arreglos informales y voluntarios que hacen diariamente en la comisaría, las únicas razones válidas para cambios de horario o faltas al trabajo descansan en las responsabilidades con respecto a padres, madres o hijos/as. Lucas, oficial de

policía de 27 años, me confesó haber “enfermado a la madre” para poder hacer su mudanza un domingo; Marcelo, subteniente de 35 años, alegó la necesidad de cuidar a sus hijos, al igual que Adrián, teniente primero de 37 años: uno para asistir a un partido de fútbol de la copa libertadores y el otro para inscribirse en materias de la universidad. No se trataba de falta de imaginación para inventar razones para liberarse del trabajo, sino que era la familia y sus indisposiciones las razones universalmente válidas en las comisarías para abstraerse de las responsabilidades laborales.

Inconvenientes privados, vidas públicas

En los tiempos y formas de planificación de la vida laboral de los individuos interferían con constancia las expectativas y objetivos de constitución de una familia. La elección de destinos, tareas y compañías iba de la mano, en muchos casos, de la orientación de la vida íntima asociada fundamentalmente a la dinámica doméstica. Simultáneamente, planificar la llegada de hijos/as (o evitarla), animarse a sostener una separación matrimonial o emigrar de la casa pater/materna hacia una propia se realizaba con miras a las oportunidades del trabajo. Mostrar la asociación entre estos dos campos era una decisión apoyada, en primer lugar, en la visión de los/as policías. Son ellos/as mismos/as quienes me han presentado recurrentemente los sucesos familiares como resultado de la dinámica del trabajo en la policía. Y, posteriormente, presentar este tema era una estrategia analítica orientada a sostener que, en efecto, la cotidianeidad familiar y profesional policial están imbricadas no sólo en aquellos pequeños gestos diarios que demanda cualquier actividad, sino también en las planificaciones que –desde la mirada de los/as nativos/as– son estructurales de la vida de las personas: casarse, separarse, tener hijos/as, una casa propia, concluir una carrera universitaria y tener un título extra. En este apartado describiré algunas trayectorias de vida que demuestran esa asociación y analizaremos su impacto en el funcionamiento de la policía.

Los/as agentes utilizaban dos tipos de explicaciones acerca de las motivaciones que los/as llevaron a ingresar a la policía, las que parecían inicialmente excluyentes: una respondía al gusto por el oficio, lo cual invocaba a la actividad en la policía como una vocación; y la otra hacía hincapié en la necesidad económica, resaltando la dimensión laboral de la actividad. Sandra contaba que a ella la policía le “gustaba”, pero suspendió sus intenciones de ingreso por el pedido de quien entonces era su pareja. Su pretendiente, un oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, creía que el ambiente de la escuela de policías no era adecuado para la vida de una “mujer casada”. Apenas unos años después, cuando ya tenían a sus dos hijas, su marido falleció a causa de un “enfrentamiento” violento durante la jornada de trabajo. Para sostener materialmente el hogar, ella aceptó el ofrecimiento del jefe

de su marido muerto para comenzar a trabajar “con él”. Por lo que el gusto inicial por la policía se combinó, en el caso de Sandra, con un interés material inmediato.

Para ella hubiera sido insostenible hacer un curso convencional de ingreso con sus dos hijas de 1 y 2 años de edad, pero eso fue posible gracias a los privilegios que obtuvo de parte de las autoridades policiales a causa de su “desgracia familiar”. No le fue necesario hacer un curso con régimen de internado, sino que asistía un par de horas durante el día “a hacer boludeces, no tenía clases, por ahí tomaba lista, daba unas vueltas y me volvía a mi casa”. De modo que la institución, a través de canales más o menos formales, se hizo cargo de la descompensación familiar y propuso medidas alternativas para equilibrarla.

Sus compañeros/as, e incluso policías de otras dependencias, conocían bien de cerca esa historia. La muerte marcó el sacrificio familiar brindado a la institución, y esta devolvió reconocimientos plasmados en acciones discursivas, formales y económicas. La familia era la otra institución con la que la corporación policial dialogaba, estableciendo también acciones reparadoras de la falta física de un sujeto.

Interesándome por este intercambio entre la familia como una institución social y la policía, recordé la recurrente expresión de la policía como una *gran familia*. Entiendo que el uso del aumentativo “gran” refiere a las diferencias entre las personas, sus perspectivas y formas de pertenecer que caracteriza a las comunidades numerosas. La traspolación de esta metáfora muestra a la institución policial como la *otra familia*, y un sacrificio en nombre de la institución es tomado como –también– un sacrificio por la familia. En esta representación parental de la policía, los racionales vínculos laborales se tornan íntimos y afectivos, provocando que la fría burocracia del Estado adopte un tono más personal y sentimental entre sus miembros.

El uso común de *la gran familia policial* se formalizó definitivamente en el año 2002, cuando se estableció el Día de la familia policial.¹⁰ El evento que dio lugar a instituir el día 1° de abril para esta conmemoración fue la muerte de Maximiliano Leguizamón (de 9 años de edad) a causa de una balacera que recibió junto a Mario, su padre y miembro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y su abuelo. Mario contó que ese día los asaltaron y, cuando lo reconocieron como policía, comenzaron a dispararles. De esta manera, la muerte del hijo del policía Mario se convirtió en un hito cuya celebración es ambigua: el día de la *familia policial* refiere en el mismo gesto a las personas que mantienen lazos de consanguinidad y

10 Resolución N° 408 del 05/04/2002, publicada en Orden del Día N° 33 del 8 de abril de 2002. Ministerio de Justicia y Seguridad, La Plata, provincia de Buenos Aires. Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”.

filiación con un/a agente, y a aquellos/as con quienes se comparte un oficio que se ve empapado de familiaridad.

En el año 2011, Mario difundió una invitación para festejar el Día de la familia policial en el monumento que lo evoca, ubicado en la Plaza Rivadavia, frente al edificio del Ministerio de Justicia y Seguridad (allí se ubicó desde su creación la Jefatura de Policía):

Los invito a que el día viernes 1 de abril, compartamos ese día en familia, charlando de nuestros hijos de su futuro, de nuestra familia de nuestras alegrías de nuestras desgracias, de nuestro trabajo, de nuestros sueños. Este día nos brinda la oportunidad de identificarnos como familia policial, todos en algún momento padecemos nuestra profesión, porque la amamos, porque es ingrata o por cualquier motivo que nos alejó o nos acercó a nuestro hogar.

Trato de resumirles en pocas palabras el por qué del DIA DE LA FAMILIA POLICIAL y el por qué de la importancia de compartir juntos este día, de que todos ustedes sepan que un día en el año fue exclusivamente destinado por dios para que ustedes compartan, valoren y reconozcan el esfuerzo que toda nuestra familia hace para que cada uno de nosotros pueda portar ese uniforme con dignidad [...] se trata de que todo el mundo sepa que detrás de este digno uniforme azul hay una FAMILIA POLICIAL que hoy más que nunca quiere estar unida.¹¹

La *familia del policía* y la *policía como familia* se mezclan en la misma enunciación de “familia policial”. En esa publicación, Mario Leguizamón convocó a los/as integrantes de las fuerzas de seguridad para que asistan acompañados de sus parientes a encontrarse en la plaza. El festejo concentraba una doble funcionalidad: celebrar con las personas del espacio doméstico y, simultáneamente, encontrarse con otros/as policías. Reunir las vidas domésticas de los miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en una celebración pública. De la misma manera, ocurrió que un lamentable hecho producido en el ámbito íntimo tomó relevancia en la instancia pública, y el hijo de Mario Leguizamón pasó a ser considerado el “Hijo de la Institución Policía de la Provincia de Buenos Aires”.¹²

Otro tema de importancia en este trabajo es cómo el nacimiento de hijos/as era considerado, desde la perspectiva de policías, un momento crucial en la vida de las personas. Y tenía implicaciones diferentes para mujeres y para varones. En el

11 Carta de Mario Luis Leguizamón, publicada el 30 de marzo de 2011 en el sitio web del Movimiento Policial Democrático. Disponible en: <http://movpoldemocratico.blogspot.com.ar/2011/03/1-dia-de-la-familia-policial-leer.html>

12 Resolución N° 408 del 05/04/2002, publicada en Orden del Día N° 33 del 8 de abril de 2002. Ministerio de Justicia y Seguridad, La Plata, provincia de Buenos Aires. Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires “Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos”, p. 3.

caso de Marcela, el nacimiento de su único hijo hacía 13 años produjo, según su relato, la relegación del crecimiento profesional.

Te digo que mucho tiempo esto [señala el uniforme] fue mi vida, mi familia, mi casa, mi todo. Durante once años fui un soldado, yo acá tenía todo, era mi vida, pasaba todo el día acá. Hasta que nació mi hijo y el centro de mi vida pasó a estar en otro lado. Además vos te das cuenta que dejás todo y a nadie le importa. Mirá [me mira y se señala las jinetas que tiene sobre el hombro], ni las jerarquías que merezco me dieron.

En los primeros tiempos de vida de su hijo, Marcela no tenía familiares con quienes contar para su cuidado y recurría a la contratación de empleadas domésticas (cosa que no le entusiasmaba ni le transmitía seguridad a la hora de ausentarse de su casa). Ocuparse de las responsabilidades que ella le adjudicaba a una madre implicó una redistribución de los tiempos a favor del hogar. Como contrapartida, se preocupó del cumplimiento de turnos obligatorios de trabajo únicamente, sin acceso a horas extras o trabajos de policía adicional. Esos turnos extraordinarios eran un bien preciado porque tenían una remuneración más alta en relación con los servicios regulares de trabajo. El mayor cambio lo sentía, decía, porque dejó de invertir en la policía el tiempo no remunerado de valoración informal y personal entre jefes/as y subalternos/as. Era un tiempo que se intercambiaba en forma de favores hacia los/as dirigentes de la dependencia de trabajo y provocaba que muy frecuentemente los/as policías se fueran unas horas después de terminado su turno.

Marcela también fue, poco a poco, intentado establecerse en un puesto de trabajo “tranquilo”, cosa que en sus tiempos iniciales de trabajo le hubiese parecido extremadamente aburrido. En el año 2009, cuando realicé el trabajo de campo, era la ayudante de guardia en el tercio nocturno, y con ese puesto “adentro” de la comisaría se aseguraba poder irse en el horario correspondiente. Evitaba salir en los móviles policiales y ponerse en riesgo: “ahora lo que me importa es volver a mi casa”.

El comienzo de la planificación familiar significó, en este caso, la relajación de compromisos y una práctica distinta de los quehaceres policiales. Además de mostrar esto, el relato de Marcela permite ver cómo la lógica del sacrificio profesional orientado a la supervivencia de la familia era apta para ser transmitida en la comisaría. Sin intenciones de reparar en la veracidad o no de esta narración, es importante recalcar el modo en que esta mujer de la policía eligió contar su trayectoria profesional. Se jugaba allí la comprensión empática hacia una madre que resignó, según el relato, sus posibilidades de ascenso laboral para dedicarle más tiempo a la crianza del hijo. Esta era una apuesta apoyada y valorada positivamente en la comisaría, bien vista, cuya función es enseñarnos una de las

aristas del ideal familiar. La madre era quien debía poner por encima de todos los planos de su vida el cuidado y la dedicación hogareña. Porque, en definitiva, el esfuerzo de ser una buena madre era explicación suficiente para no ser la mejor policía.

En la planificación de la dimensión laboral y de la familiar, el sacrificio tenía un lugar de privilegio entre quienes se desempeñaban en la policía. Bien podía tratarse desacrificar los goces domésticos y el tiempo junto a los/as parientes queridos en nombre de la institución, como en el caso estudiado por Máximo Badaró, donde el sentimiento de extrañar a la familia y demostrar afecto por ella era de “expresión obligatoria” siempre y cuando eso pudiera transformarse en un valor moral ligado a la abnegación y la entrega para la institución militar (Badaró 2009: 132). El camino inverso estaba abierto, en la policía, al menos para las mujeres. La figura de la madre era de tal importancia en la escena familiar que, para las mujeres, el sacrificio podía ir en la otra dirección: relegar las posibilidades del éxito laboral personal o colectivo en nombre de la subsistencia de la familia y sus valores. Esa renuncia no tenía legitimidad si estaba orientada a la pareja, las amistades, la diversión o la cultura intelectual, puesto que lo sagrado era la familia.

Conclusiones

Los modos en que aparecía la idea de familia en la práctica diaria de la profesión policial tienen relevancia, puesto que se trataba de significados capaces de organizar las relaciones laborales, produciendo además valores simbólicos de pertenencia a la institución. En este trabajo vimos que, si bien era un tema que aparecía constantemente, lo hacía con variadas formas, desde los chistes y “juegos” de rol, hasta las confesiones angustiantes que lamentaban la falta de tiempo para estar con los/as hijos/as, la imposibilidad de estar en pareja o los sacrificios intercambiados entre una carrera policial exitosa y la vida familiar. Las responsabilidades, obligaciones y ventajas que generaban los lazos de parentesco eran expresadas con frecuencia y vinculadas, generalmente, a los avatares del trabajo. Esa convergencia y las particulares formas en que se articulaba la vida doméstica con la laboral muestran el lugar privilegiado que la institución policial le otorgaba a la familia como un ideal, y, al mismo tiempo, las prácticas laborales exigidas por la policía que atentaban –en muchas ocasiones– contra ese mismo ideal que promovía.

Simultáneamente, las descripciones de eventos concretos y percepciones personales son útiles para reconocer la capacidad de los sujetos a la hora de modificar o mantener de cierta forma la historia personal y familiar. Historias de la infancia que, aunque similares, habilitaban maneras distintas de experimentar el

oficio policial y divergencias a la hora de explicar el lugar de la vocación heredada de padres, madres y hermanos/as en sus propias trayectorias. Los desarrollos profesionales eran, a menudo, advertidos como resultado de sucesos en la vida íntima, tales como maternidad, casamientos, divorcios o fallecimiento de un ser querido. Y, en dirección inversa, los acontecimientos familiares inducían a los sujetos a tomar decisiones profesionales en dos direcciones: 1) apostar a una fuerte entrega en el trabajo en nombre de la familia; 2) retirarse de la expectativa del éxito profesional para concentrarse en ser una “buena madre”.

Otra línea de análisis a partir de los datos de campo organizados en este texto nos lleva a ver que las relaciones desinteresadas, cariñosas y personalizadas eran entendidas por los sujetos como ajenas al campo laboral (específicamente policial). Y, cuando establecían vínculos de ese tipo o generaban espacios afectivos de tal naturaleza, los identificaban como copiados de la dinámica doméstica, importando roles y etiquetas típicas de allí. Como si quererse, cuidarse y extrañarse les fuera posible, pero con ciertas transformaciones simbólicas.

Referencias citadas

- Badaró, M. 2009. *Militares o ciudadanos: la formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bestard, J. y Marre, D. 2004. “El cuerpo familiar: personas, cuerpos y semejanzas”. En: D. Marre y J. Bestard (orgs.). *La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas*. Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Bourdieu, P. 1998. “Espíritu de familia”. En: Neufeld *et al.* (comps.). *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires: Eudeba.
- Calandrón, S. 2008. “Cultura institucional y problemáticas de género en la Reforma de la Policía de Buenos Aires, 2004-2007”. Tesina de Licenciatura en sociología, Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- Cosse, I. 2010. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frederic, S. 2008. *Los usos de la fuerza pública: debates entre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca Nacional.
- Jelin, E. 2010. *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Neiburg, F. 2003. Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. 170 (43).
- Pita, M. 2005. “Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categoría de *familiar* en las demandas de justicia ante casos de violencia familiar”. En: S.

- Tiscornia y M. Pita (eds.). *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Suarez de Garay, M. E. 2002. “De cabeza, de estómago y de corazón. Un acercamiento antropológico a los mundos de vida de los policías en Guadalajara, México”. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Svampa, M. 2000. “Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal”. En: M. Svampa (comp.). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Ugolini, A. 2011. “Oficiales y suboficiales en la policía bonaerense: Las jerarquías y las políticas públicas”. Ponencia presentada en el X Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires.
- Vecchioli, V. 2005. “La nación como familia. Metáforas políticas en la constitución de la causa por los derechos humanos en Argentina”. En: S. Frederic y G. Soprano (comps.). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo-UNQ.